



ACTA N°008-2024
SESIÓN ORDINARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 10:00 am del día martes 30 de abril del 2024, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
5. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

- ✓ Lcda. Rosa Angulo Roche (Presente)
- ✓ Ab. Andres Quevedo Tobar (Presente)
- ✓ Ing. María Moncada Márquez (Presente)
- ✓ Sr. Ronny Macías Parraga (Presente)

El secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día. De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por con votación UNÁNIME de la Junta Parroquial.

El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: jpsancarlos@yahoo.com



GADP San Carlos



GADP San Carlos



QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Presidente Ing. Julio Torres Guanga, y expone su informe de gestiones realizadas.

En tema de mantenimiento de espacios de recreación, durante la segunda quincena del mes de abril, es la recuperación de la cancha de fútbol de Puerto Inca, en un 60% ya se puede visualizar el color verde del césped, el personal operativo está realizando un chequeo de la bomba porque se ha estado regando y presentaba deficiencia a causa de un embanque de arena que obstaculizaba que pueda jalar agua con normalidad la bomba, entonces a partir de mayo la escuela de futbol inicia sus actividades en la cancha de fútbol.

Asimismo informa que asistió a una invitación de la Concejal Germania Romero que a través de la Prefectura del Guayas entregaron unos kits de fertilizantes para pequeños productores de cacao de varios sectores del cantón naranjal, para lo cual inmediatamente converso con la persona encargada de desarrollo rural de la provincia del Guayas y le manifestó que la parroquia San Carlos es una zona considerada altamente productora de cacao y porque no se había considerado la entrega de los kits, así sean 20 o 30 productores para empezar como primera fase, entonces ellos le manifestaron que iban a planificar una reunión para poder venir a San Carlos, tratar los temas en los cuales está habiendo deficiencia de parte de Prefectura y luego hacer como una feria ciudadana, la feria ciudadana consta en que vienen equipos de Prefectura, por ejemplo, lo que siempre uno requiere, obras públicas, riegos, drenaje, desarrollo rural con el área de desarrollo productivo para poder invitar a la ciudadanía, los finqueros, los agricultores, y que ellos manifiesten cuáles son las necesidades que aún no se han cubierto, que siempre van a hacer vialidad, el desbordamiento de los esteros y el fomento y apoyo a la agricultura, entonces esa reunión ellos la van a confirmar para socializar el tema.

En tema de las inspecciones que realizo la prefectura para desazolvar los esteros, ya tenía que haber ingresado el lunes pasado con maquinaria a trabajar en el Estero Trinidad pero por el motivo de las lluvias en Cumandá hubo un problema donde un estero causó un socavón y estaba en riesgo un puente, entonces ahí el delegado de riego y drenaje que estuvo por acá llamó inmediatamente y dijo que no va a poder trasladar la maquinaria porque la disposición de la prefecta era atender inmediatamente estas emergencias, entonces por ese motivo no han podido dar inicio al trabajo de desazolvar el estero Trinidad y Paica que esos son donde iban a trabajar ya que en el Estero Bravo indicó que para poder hacer el trabajo necesitaban colocar una tubería de hormigón para que el agua pueda circular con normalidad y ellos poder seguir trabajando el resto del causal, entonces ese de ahí es el que queda pendiente y el del río Piedras manifestó que no pueden intervenir como una o dos maquinarias sino que iban a hacer un proceso de contratación pública para hacer un trabajo que cubra todo el área, que son nueve kilómetros, tal cual como lo están haciendo en el río San Francisco, ahí tienen diez excavadoras trabajando para 18 kilómetros de limpieza y desazolvar de este río, por ello del Piedras hay que esperar

El tema de mantenimiento eléctrico, informa que se atendió la petición del Puerto Inca para el arreglo unos circuitos en el parque, también hubo una petición de parte del recinto Guayasaca en el área donde tienen la canchita de césped, ahí también les repararon cuatro reflectores, en Recinto La Compuerta de igual manera ahí en la cancha de la escuelita también se repararon cuatro reflectores y los que anteriormente se repararon en Recinto Suya que fueron seis, eso es el trabajo que ha hecho el señor eléctrico, adicional hizo aquí una instalación en el polideportivo de cambiar la caja de encendido de las luces a colocarla dentro de donde está la otra caja de los



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: jpsancarlos@yahoo.com



GADP San Carlos



GADP San Carlos

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



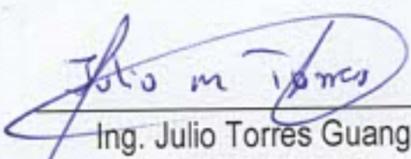
demás reflectores porque los niños al estar ahí maniobrando, golpeando, corrían el riesgo de que quemen las luces o dañen el sistema de encendido.

También informa que el Gobierno Central a través del Ministerio de Finanzas el día viernes 26 abril realizó la respectiva acreditación del mes de abril por eso que el secretario el día de ayer les procedió a cancelar el sueldo del mes de abril. Hasta el momento el gobierno central está al día en el primer cuatrimestre del año, algo que sorprende porque siempre las asignaciones de un mes se acredita máximo los 10 días del mes siguiente, cerramos abril al día, ahora hay que esperar en el mes de mayo el nuevo acuerdo ministerial de los presupuestos a ver si es que hay un aumento, hay una disminución o se mantiene, entonces eso en mediados de mayo, finales de mayo va a estar llegando por parte del Ministerio de Finanzas.

El presidente solicita que se continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

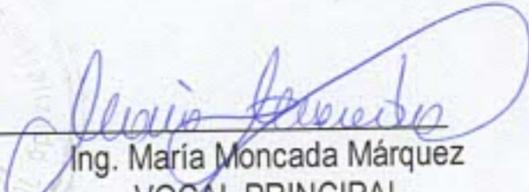
Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 10h35 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.


Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE


Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTA

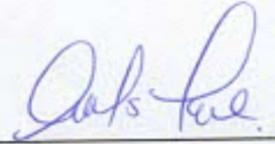

Ab. Andres Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL




Ing. María Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.


Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO



 Teléfono: 0984543090-0983357629
 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
 Correo: jpsancarlos@yahoo.com

 GADP San Carlos  GADP San Carlos